

INFORME DE COMISARIO

MADELSA S.A.

AÑO 2014

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MADELSA S.A

En cumplimiento a las disposiciones de la ley de compañía y a la nominación de comisario que me hiciera la junta general presento ante ustedes el informe una vez revisado la documentación.

La administración de la empresa, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas para el período 2014, así como normativas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.

Los libros y actas de la Junta General de Accionistas y directorio y en general libros sociales se encuentren actualizados al momento de mi revisión.

La contabilidad se encuentra llevada correctamente con su documentación de respaldo se basada en la partida doble y principios generalmente aceptados, NIC, NII'Fs.

Los impuestos tanto del IVA como de retenciones en la fuente se han pagado en las fechas en que determina el noveno dígito del RUC no existiendo atraso en ningún mes, adicionalmente los anexos transaccionales han ido entregados puntualmente y encontrándose hasta la fecha al día; el formulario 101 se encuentra presentado al SRI, al momento se encuentra el personal encargado preparando la documentación para presentar a la Superintendencia de compañías.

Los nombramientos tanto de gerente como presidente se encuentran registrados en el Registro Mercantil de Quito y se encuentra vigentes a la fecha.

Es necesario aclarar que para realizar este informe he obtenido por parte de la administración toda la información y documentación solicitada lo que me ha servido para emitir mi opinión con respecto a la situación de la empresa.

Quito 03 de marzo de 2015



Tulcanaza-Wagner
C.C. 1722542006
Comisario